

Arturo Montes Larrain



Santiago, 14 de diciembre de 1993

Señor Don
Patricio Aylwin A.
Presidente de la República
Presente

Estimado Señor Presidente:

Le ruego que me excuse por distraer su atención para plantearle la siguiente inquietud. La cultura política de una sociedad se enriquece por obra de múltiples factores. Entre éstos, merece ser destacado el aporte de sus principales dirigentes a la formulación expresa del pasado común. Ello depende en buena medida de la historiografía. Dentro de ésta, juega tradicionalmente un papel importante la entrega a la ciudadanía de una Memoria, mediante la cual su máximo representante le da a conocer la experiencia vivida y la comparte hacia el futuro. Tal entrega mejora la educación de las jóvenes generaciones. Desgraciadamente, nuestro país presenta en esto grandes carencias. Por ejemplo, sin ir muy lejos en el tiempo, no contamos con Memorias satisfactorias de los Presidentes Ibáñez, Alessandri o Frei. Es a mi juicio esencial, Señor Presidente, que Ud. dé a la Nación sus Memorias.

Cometeré la osadía de decirle con toda franqueza que sería un inmenso honor para mí contribuir en esa empresa. Esta clase de labor se ve a menudo obstaculizada por las numerosas preocupaciones coyunturales del ex gobernante. El desligamiento de la coyuntura también genera múltiples problemas. La técnica más adecuada para la redacción de Memorias consiste en destinarles sólo una parte del tiempo disponible. Pero la dedicación ha de tener una regularidad que, con frecuencia, el individuo no logra por sí mismo asegurar. Determinadas ayudas son entonces aconsejables. En otros países se han hecho estudios sobre el método en la escritura de Memorias. Ellos muestran que las ayudas al autor son más fructíferas cuando -ante competencias de similar nivel- éstas provienen de colaboradores que se caracterizan por no haber estado demasiado vinculados al desempeño del ex gobernante, pues, en caso contrario, la relación pretérita tiende a interferir en el proceso actual de la escritura, perturbándola. Naturalmente, la existencia de un lazo de confianza es siempre de rigor.

Creo tener la idoneidad adecuada para proponerle mi ayuda, que representaría para mí una experiencia ciertamente muy estimulante y honrosa. Se la propongo en un momento en que debo decidir sobre mi futuro inmediato y antes de haberme comprometido en alguna de las alternativas que se me presentan; es decir, dando la entera prioridad -como es lógico por la importancia de la tarea- a la eventualidad de un trabajo junto a Ud. He calculado que el trabajo puede ser cumplido, buscando los más altos niveles de exigencia, dentro del lapso de un año.

Es evidente que entiendo como absolutamente reservada la realización hipotética de esta proposición, de la cual no he hablado, por tanto, con nadie. Quedo pues a su disposición, a fin de detallar, si corresponde, este proyecto. Sin embargo, incluso en el caso de que, por cualquiera razón, Ud. estime que no corresponde hacerlo o al menos no conmigo, deseo aprovechar la ocasión de esta carta para expresarle, Señor Presidente de la República, mi profundo afecto y mi más sincera admiración por la obra ejemplar de su Gobierno.



Arturo Montes Larraín

93/25476

